

39

1909

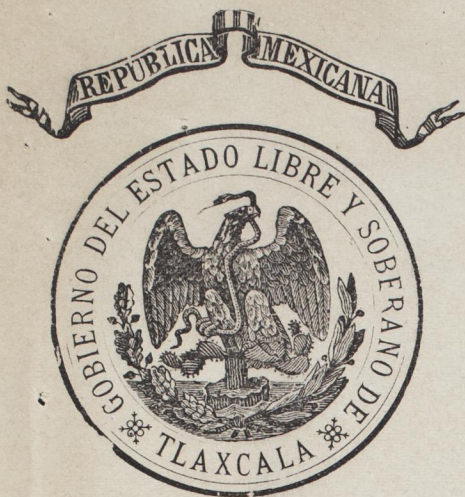
EXPEDIENTE N^o 39

GOBERNACION.

Mes de Enero.

Sección Primera.

Los Gobernadores de los Estados comunican su reelección.



CIRCULAR NÚM. 4.--

En virtud de haber sido reelecto el Ciudadano Coronel Próspero Cahuantzi, para ejercer el cargo de Gobernador Constitucional de este Estado, en el período que comienza en esta fecha, hoy le hice entrega del Poder Ejecutivo que interinamente desempeñaba.

Tengo la honra de comunicarlo á usted para su conocimiento y efectos correspondientes, protestándole mi atenta consideración.

Libertad en la Constitución. Tlaxcala, 15 de Enero de 1909.



Env. Enc. 21/909
Ente

Manuel Loiza.

1ª 118

Al Ciudadano Jefe Político del Distrito Norte del Territorio B. C.

Ensenada.--

A'Q.

PRIMERA.-

118.-

P O R la atenta Circular de Ud. número 4, fechada el 15 del actual, queda enterado este Gobierno de que en virtud de haber sido reelecto el C. Coronel Próspero Cahuantzi, para ejercer el cargo de Gobernador Constitucional de ese Estado, en la citada fecha le hizo entrega del Poder Ejecutivo que interinamente desempeño.

Reitero á Ud. mi distinguida consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B.Cal., Enero 22 de 1,909.-

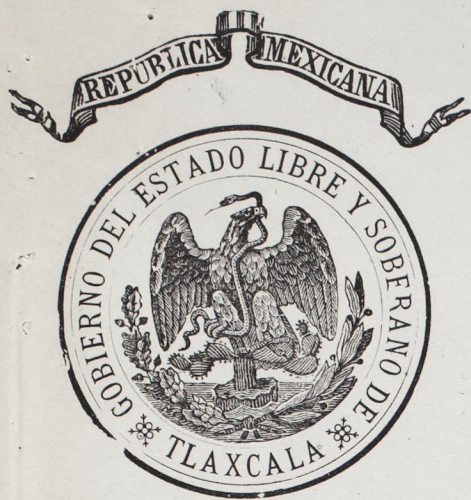
El Coronel Jefe Político,

A L C.

M A N U E L L O A I Z A.-

Tlaxcala.-

12/



CIRCULAR NÚM. 4.--

Con motivo de haber sido reelecto en el cargo de Gobernador Constitucional de este Estado, para el cuatrienio que comienza en esta fecha, hoy, previa la protesta que otorgué ante la Diputación Permanente del H. Congreso, tomé posesión del Poder Ejecutivo que interinamente desempeñaba el C. Manuel Loaiza.



Me honro en comunicarlo á usted para su conocimiento y efectos legales, renovándole las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad en la Constitución. Tlaxcala, 15 de Enero de 1909.

Em. Em. 21/909
En lo

Próspero Cahuantzi.

1a. 117

Al Ciudadano Jefe Político del Distrito Norte del Territorio B. C.

Ensenada.--

A. Q.

PRIMERA.-

117.-

P O R la atenta Circular de Ud. número 4, fechada el 15 del actual, queda enterado este Gobierno con satisfacción de que habiendo sido reelecto en el cargo de Gobernador Constitucional de ese Estado, para el cuatrienio que comenzó en la citada fecha, previa la protesta de ley otorgada ante la Diputación Permanente, tomó posesión del Poder Ejecutivo que interinamente desempeñó el C. Manuel Loaiza.-

Reitero á Ud. mi distinguida consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B. Cal., Enero 22 de 1,909.-

El Coronel Jefe Político,

A L C.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE

Tlaxcala.-

1739



Al Jefe Político del Distrito Norte de la
Baja California

Ensenada de Todos Santos.

Quernavaca, Marzo 15 de 1909.

Tengo la honra de poner en el conocimiento de
Uld. que hoy he tomado posesión del Poder Ejecutivo
de este Estado, para el que fui electo para el período que
terminará el 30 de Noviembre de 1912.

Ofrezco á Uld. las seguridades de mi consideración
distinguida.

Pablo Escandón

Cus. Abril 17 1909.
Cen. con
satisfacción
felicítalo.



1ª 489

PRIMERA.-

489.-

P O R la atenta Circular de Usted, fechada el 15 de Marzo próximo pasado, queda enterado este Gobierno con satisfacción, de que en la mencionada fecha tomó Usted posesión del Poder Ejecutivo de ese Estado, en virtud de haber sido electo para el período que terminará el 30 de Noviembre de 1,912.-

Al felicitarlo á Usted por el citado cargo, me es satisfactorio reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B.Cal., Abril 5 de 1,909.-

El Coronel Jefe Político,

A L C. Teniente Coronel Pablo Escandón, Gobernador del Estado de Morelos.-

Guernavaca.-



17/39

Sección de Gobernación.—Mesa 1ª

Num. 16.—Circular.

Toluca, Marzo 20 de 1909.

Al C Jefe Político del Territorio Norte de la Baja California.

ENSENADA DE TODOS SANTOS.

En virtud de haber sido reelecto por el voto del pueblo Gobernador Constitucional del Estado, para el periodo que comienza hoy, y terminará el 19 de Marzo de 1913, en esta misma fecha, y previa la protesta de ley ante la Legislatura Local, he vuelto á hacerme cargo del Poder Ejecutivo del mismo.

Al tener el honor de comunicarlo á Ud. para su conocimiento, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.



INDEPENDENCIA Y LIBERTAD

*Rec. Chil 1799
Ente con
satisfaccion*

[Handwritten signature]

1ª - 490



A.Q.

PRIMERA.-

490.-

P O R la atenta Circular de Usted número 16, girada por la Sección de Gobernación con fecha 20 de Marzo próximo pasado, queda enterado este Gobierno con satisfacción, de que en virtud de haber sido reelecto Gobernador Constitucional de ese Estado, para el nuevo período que terminará el 19 de Marzo de 1,913, en la citada fecha y previas las formalidades legales ha vuelto á hacerse cargo del Poder Ejecutivo del mismo.-

Me es grato reiterar á Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

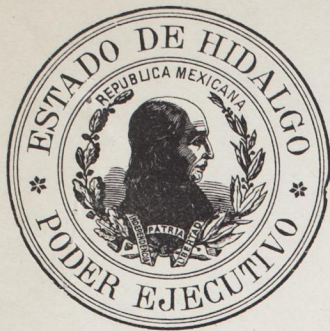
Ensenada, B.Cal., Abril 5 de 1,909.-

El Coronel Jefe Político,

A l C. *Grál.*

Fernando González, Gobernador Constitucional del Estado de México.-

Toluca.-



Circular Número 15



10/39

Reelecto Gobernador de este Estado para el periodo constitucional que hoy comienza y terminará el 31 de marzo de 1913, tengo la honra de participar á Ud. que, previa la protesta de ley, continúo al frente del despacho del Poder Ejecutivo.



Ens. Abril 14/909
Cen^{da} con
satisfacción.

Me es satisfactorio reiterar á Ud. con este motivo, las protestas de mi muy atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Pachuca, abril 1º de 1909.

Pedro L. Rodríguez.

10 548



Al C. Jefe Político del Distrito Norte de La Baja California
Jornia
Eurenda de Todos Santos

PRIMERA.-

548.-

P O R la atenta Circular de Usted número 15, fechada el 1^o del actual, queda enterado este Gobierno, con satisfacción, de que habiendo sido reelecto Gobernador de ese Estado, para el período constitucional que terminará el 31 de marzo de 1,913, en la fecha citada y previas las formalidades legales continúa al frente del despacho del Poder Ejecutivo.-

Reitero á Usted mi atenta consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B.Cal., Abril 14 de 1,909.-

El Coronel Jefe Político,

A L C. Pedro L. Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.-

Pachuca.-



SECCION DE GOBERNACION, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

Circular Número. *H.O.*

1/39
1/20



Libertad y Constitución. Chilpancingo, 1º de Abril de 1909.

Al C. *Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.*
Ensenada Todos Santos.

Tengo la honra de participar á Ud., que habiendo sido electo Gobernador Constitucional de este Estado, para el período que termina el 31 de marzo de 1913, hoy, previos los requisitos legales, he tomado posesión de mi encargo.

Reitero á Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



Damián Flores

Cus. Abril 1/1909.
Cus. con satisfacción.

E. P. G.
~~*José Saavedra*~~

Sección 1ª
Núm. 580

Por su atenta circular núm. 40 de 10. del actual, quedo enterado con satisfacción, que habiendo sido ~~mi~~ electo Gobernador Constitucional de aquel Estado, para el periodo que termina el 31 de Marzo de 1913, en la misma fecha y previos los requisitos de ley, tomo' posesión de su encargo.

Me es grato significarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Ensenada, Baja
Cal. Abril 17 de 1909.

El Coronel Jefe Político.

Al Co. Damian Flores
Gobernador Constitucional del Estado de

Guerrero.

GOBIERNO
DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE
GUANAJUATO.

Sección de Gobernación.

CIRCULAR.

139

Habiendo sido reelecto por el voto popular para desempeñar la primera Magistratura del Estado en el próximo período Constitucional, con esta fecha, previos los requisitos legales, he entrado al ejercicio del Poder Ejecutivo.

Lo que tengo la honra de comunicar á Ud. para los fines consiguientes, protestándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución, Guanajuato, 26 de Septiembre de 1909.



Cus. Oct. 4/1909.

Ento con
satisfacción

Joaqⁿ Obregón Gonz^z

Al C. Jefe Político del Distrito Norte de
la Baja California Ensenada



PRIMERA.

1,478.

Por la atenta circular de Ud. de fecha 26 del próximo pasado Septiembre, queda enterada con satisfacción esta Jefatura Política de que, habiendo sido U. electo por el voto popular para desempeñar la primera Magistratura del Estado, en el próximo periodo Constitucional, con esa fecha previos los requisitos legales, ha entrado Ud. al ejercicio del Poder Ejecutivo.

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Octubre 4 de 1909.

EL CORONEL JEFE POLITICO.

A.R.F.

Al C. Gobernador Constitucional del Estado de

GUANAJUATO.

139



Circular Núm 35.

En virtud de haber sido reelecto Gobernador Constitucional de este Estado, para el periodo que terminará el 30 de Noviembre de 1913, hoy, previas las formalidades de ley, entré al ejercicio de mis funciones.

Al tener la honra de comunicarlo á Ud., me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Tuxtla Gutiérrez, Diciembre 1.º de 1909.

Ramón Rabasa

*Cas. D. de 14/909.
Ente con
satisfacción.*



M. C. Jefe Político Militar.

*Ensenada
(Baja California.)*



1829



PRIMERA.-

1829.-

P O R la atenta circular de usted número 35 de fecha 1º del actual, queda enterada esta Jefatura Política con satisfacción, de que habiendo sido usted reelecto Gobernador Constitucional de ese Estado para el período que terminará el 30 de Noviembre de 1913, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, entró al ejercicio de sus funciones.-

Reitero á usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.-

L I B E R T A D y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenada, B. Cal., Diciembre 14 de 1,909.-

EL CORONEL JEFE POLITICO.-

Al Cº Lic Ramón Rabasa, Gobernador del Estado de Chiapas.-

F.P.-

TUXTLA GUTIERREZ.-



1/39

Electo Gobernador Constitucional del Estado para el periodo que hoy comienza y termina el 15 de Diciembre de 1913, con esta fecha y previos los requisitos legales, me he encargado del Poder Ejecutivo, de que me hizo formal entrega el Sr. Lic. Don Pragedis de la Peña que lo desempeñaba interinamente.

Al tener la honra de comunicarlo a Ud me es grato protestarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Libertad y Constitución. Saltillo, 15 de Diciembre

Coo. Obr. 20/909. de 1909.

Con su
satisfacción

J. Valle.

G. Valerio,
SECRETARIO.

C.

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.



PRIMERA.

1,896.

Por la atenta circular de Ud., de fecha 15 del corriente mes, quedo enterado con satisfacción, de que en virtud de haber sido Ud., electo Gobernador Constitucional de ese Estado, para el periodo que termina el 15 de Diciembre de 1913, con esa misma fecha y previos los requisitos legales, se hizo Ud. cargo del Poder Ejecutivo, previa la formal entrega que del mismo le hizo el Señor Lic. Don Pragedis de la Peña, quien lo desempeñaba interinamente.

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Diciembre 23 de 1909.

EL CORONEL JEFE POLITICO.

Al C. Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

A.R.F.

SALTILLO.



139

Terminado el periodo administrativo para el cual fui nombrado Gobernador interino del Estado, con esta fecha he hecho formal entrega del despacho del Poder Ejecutivo que era à mi cargo al C. Lic. Don Jesus de Valle, electo Gobernador Constitucional para el cuatrienio que hoy empieza.

Tengo la honra de hacerlo del conocimiento de Ud., reiterándole mi particular estimación.

Libertad y Constitución. Saltillo, 15 de Diciembre de 1909.



Env. Dbe. 23/1909.

Pragedis de la Peña.

G. Valerio,

SECRETARIO.

C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.



PRIMERA.

1,896

Por la atenta circular de Ud. de fecha 15 del actual, queda enterada esta Jefatura Política de qué, terminado el período administrativo para el cual fué Ud. nombrado Gobernador interino de ese Estado, en esa misma fecha, hizo Ud. formal entrega del despacho del Poder Ejecutivo al C. Lic. Don Jesús de Valle, electo Gobernador Constitucional del mismo, para el cuatrienio, que empieza en la citada fecha.

Reitero á Ud. mi consideración muy atenta

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Diciembre 23 de 1909.

EL CORONEL JEFE POLITICO.

A.R.F.

Al Señor Lic. Don Fragedis de la Peña.

SALTILLO, Coar.



Legatura

Corte de Caja por el mes de Octubre del 903.

Ingresos.			
Expendio de licores y tabacos.			
Rafael Lopez	#	3 50	
Angel Cremonessi	"	3 50	
Angel Puchi	"	3 50	
Desideria G de Montip.	"	3 50	
Nicolas Bellante.	"	3 50.	
Gregorio Marconi	"	3 " "	# 20 50
Hotel y Fonda			
Nicolas Bellante.	#	3 " "	# 3 " "
Horas extraordinarias			
Angel Puchi	#	3 " "	# 3 " "
Rifas			
Angel Puchi. en (#18.00) el 5%.		90	" 90.
Carrus.			
Demaria Guiseppe de el mes de Enero a Octubre, el 18 ³ / ₄ % de recargo y la patente	#	24 55.	# 24 55.
Rastro			
Ramon Espinoza por el desguello de Cinos unillos. a razon de # 2 ²⁵ / ₁₀₀ Cada uno	#	11 25.	# 11 25.
Suma el ingreso.			# 63 20
Egresos.			
Para gastos de Oficio del Juegado del Cas	#	4 " "	
Gratificacion al secretario a 66cts diarios, en el mes	"	20 46	
Al sub Colector el 10% sobre # 63 ²⁰ / ₁₀₀	"	6 32	
Efectivo que se remite a la Tesoreria Municipal	#	32 42.	
Suma el egreso.			# 63 20

Real del Castillo, Octubre 31 del 903.

El Sub Colector.

Tomás Rivera

M-130

El Jefe del Cas.

Francisco Palma